

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ESPECIAL DE 03 DE
ABRIL DE 2017, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.**

NÚMERO: ACT-ESPECIAL-05-03-04-2017

Ciudad de México, a 03 de abril de 2017.

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en la Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 03 de abril de dos mil diecisiete, sesionó el Comité de Información con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Mtro. Juan Carlos Vega García, en representación del Lic. Edgar Quiroga Traslaviña, Titular del Órgano Interno de Control, conforme al oficio TOIC11/030/246/2016.

Lic. Juan Carlos Negrete Acosta, Coordinador de Archivos

La licenciada Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien preside esta sesión, sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de nueve resoluciones emitidas por el Órgano Interno de Control que a continuación se enlistan:

R-003-2015
R-004-2015
R-006-2015

R-007-2015
R-013-2015
R-014-2015

R-015-2015
R-017-2015
R-018-2015

En uso de la voz la Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó que habiéndose tomado la lista de asistencia y habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión.



De conformidad con el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité puede confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información, realicen los Titulares de las Áreas de esta Casa de Estudios; por lo que se procede al análisis de la información enviada por el titular del Órgano Interno de Control.

En uso de la voz, el Mtro. Juan Carlos Vega García, exhibe en versión pública nueve Resoluciones del año 2015, para aprobación del Comité.

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Negrete Acosta, manifestó que no tiene ninguna observación a las versiones públicas de las Resoluciones presentadas.

En uso de la voz, la Lic. Karen Solano Fernández, manifestó que, no hay comentarios u observaciones a las versiones públicas.

Agotados y desahogados los puntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, tomaron el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: Por decisión unánime se acuerda confirmar la versión pública de las nueve resoluciones remitidas por el Órgano Interno de Control en la Universidad Pedagógica Nacional.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:00 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.

Responsable de la Unidad de
Transparencia

Karen Solano Fernández

Por el Órgano Interno de Control

Juan Carlos Vega García

Coordinador de Archivos

Juan Carlos Negrete Acosta